



HIDRÁULICA Y SERVICIOS CAZORLA S.A.

Plaza de Andalucía, 5
23.470 – CAZORLA (JAÉN)
Tlf.: 953 71 01 69

ANUNCIO

D. ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS, PRESIDENTE DE HIDRÁULICA Y SERVICIOS CAZORLA, S.A.

HACER SABER :

Que en el día de fecha este presidente ha acordado:

“Vistas las Bases para la provisión como personal laboral-fijo de dos plazas de **Agente de aparcamiento y la formación de bolsa de Trabajo**.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión al proceso selectivo y de conformidad con las bases aprobadas por Consejo de Administración el día 25 de septiembre de 2020 y publicadas el día 18 de octubre de 2020.

RESUELVO:

Primero: Aprobar el **listado provisional de admitidos y excluidos** en el proceso selectivo antes indicado y que a continuación se transcriben:

ADMITIDOS:

- GONZÁLEZ BAUTISTA, RAUL
- LÓPEZ MARÍN, ANTONIO
- LÓPEZ SEVILLA, ABDÓN
- LORENTE AMADOR, SANTIAGO
- ORTIZ BAUTISTA, JOSE LUIS
- RODRÍGUEZ OLIVARES, JOSE LUIS
- SERRANO GONZÁLEZ, VALENTÍN

EXCLUÍDOS:

- CAMERO FERNÁNDEZ, ADRÍAN (MOTIVO: DEBE PRESENTAR D.N.I. EN VIGOR)

Segundo: Nombrar al Tribunal calificador de las pruebas del Concurso Oposición que estará integrado por:

Presidente:

María del Mar Olivares Piñar, Gerente de Hidráulica y Servicios Cazorla, S.A. (Titular)
Juan Antonio González López, Operario de agua de Hidráulica y Servicios, S.A. (Suplente)

Secretario/a:

M^a Gloria Hernández Navarrete, Secretaria Junta General de Hiserca Excmo. Ayuntamiento de Cazorla (Titular)
Encarnación Tamargo Ríos, Tesorera del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla (Suplente)

Código Seguro de Verificación	IV7G4ECKBX6ZVC722MQ47YJFOA	Fecha	05/11/2020 15:04:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ VIÑAS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7G4ECKBX6ZVC722MQ47YJFOA	Página	1/2





HIDRÁULICA Y SERVICIOS CAZORLA S.A.

Plaza de Andalucía, 5
23.470 – CAZORLA (JAÉN)
Tlf.: 953 71 01 69

Vocales:

Antonio Moreno Vázquez (titular)
Alfredo Tíscar González (Suplente)
Raquel Salas Alvarado (titular)
(Juan Benavente Navarro (Suplente)
M^a José González Fábrega (titular)
Miguel Caravaca Fortes (Suplente)

Tercero: Publicar durante cinco días hábiles la lista de admitidos y excluidos en la web y tablón de anuncios de Hiserca, S.A. a efectos de subsanación de cualquier aspirante omitido o excluido en el listado, advirtiendo que en caso de no subsanar la causa de exclusión en el plazo señalado o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos.

En Cazorla, a 5 de noviembre de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL PRESIDENTE

Fdo. Antonio Jose Rodríguez Viñas

Código Seguro de Verificación	IV7G4ECKBX6ZVC722MQ47YJFOA	Fecha	05/11/2020 15:04:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ VIÑAS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7G4ECKBX6ZVC722MQ47YJFOA	Página	2/2

